

Situación del: 04/03/2022

Normas aplicables al coronavirus en Hesse: ¿Qué es lo que se aplica y dónde se aplica?

Obligación uniforme del uso de la mascarilla

- Al aire libre: obligación de usar la mascarilla si no se puede mantener las distancias.
- En el interior: obligación de usar la mascarilla (excepción: gastronomía, sentados a la mesa).

Reuniones

- En reuniones de personas vacunadas y recuperadas no existe un número limitado de participantes.
- Si en una reunión dentro de un espacio público hubiera una persona no vacunada se aplicará lo siguiente:
Solamente los miembros del propio hogar más 2 personas de otro hogar.
- Esta norma se recomienda también en reuniones dentro de un espacio privado.
Además, antes se debería realizar la prueba de coronavirus.

Puestos de trabajo

- Regulado por la Ley federal relativa a la Protección contra Infecciones:
El acceso a los puestos de trabajo solamente está permitido a los empleadores y empleados con el estado 3G^{*)}.
En caso de duda, las personas no vacunadas deben asegurarse de que las pruebas se realicen durante todos los días laborables.
A los empleados se les debe dar la oportunidad de trabajar en casa – a menos que esto no sea posible por razones operativas.

*) **g**eimpft, **g**enesen, **g**etestet (vacunado, recuperado, testado)

Escuela

- Enseñanza presencial para todas las clases. Prueba negativa: 3x por semana.
- Mascarilla en el edificio escolar.
- En caso de coronavirus en la clase: durante 7 días pruebas diarias.
- Oferta de pruebas también para alumnas y alumnos vacunados y recuperados.



Guardería infantil

- Funcionamiento regular en condiciones de pandemia (grupos constantes).

Deporte

- En el interior: obligación de aplicar la regla 3G^{*)}.
- Al aire libre: no hay restricciones.

*) **g**eimpft, **g**enesen, **g**etestet (vacunado, recuperado, testado)

Lugares culturales (museos, monumentos conmemorativos etc.)

- En el interior: obligación de aplicar la regla 3G^{*)}.
- Al aire libre: no hay restricciones.

*) **g**eimpft, **g**enesen, **g**etestet (vacunado, recuperado, testado)

Acontecimientos

- En el interior: máximo el 60% de la utilización y máximo 6.000 expectadoras y espectadores.
- Al exterior: máximo el 75% de la utilización y máximo 25.000 expectadoras y espectadores.

Prestaciones de servicios de proximidad al cuerpo

- Obligación de aplicar la regla 3G^{*)}.
- Obligación del uso de la mascarilla FFP2.

*) **g**eimpft, **g**enesen, **g**etestet (vacunado, recuperado, testado)

Comercio al por menor

- Obligación del uso de la mascarilla FFP2.

Gastronomía

- Obligación de aplicar la regla 3G^{*)} y del uso de la mascarilla hasta la mesa.

*) **g**eimpft, **g**enesen, **g**etestet (vacunado, recuperado, testado)



Clubs/discotecas

- Los clubs y las discotecas pueden abrir de nuevo, allí se aplica la regla 2G-Plus**)

**) Según la regla 2G Plus, sólo se permite el acceso a personas completamente vacunadas o recuperadas que además presenten un resultado negativo en una prueba de antígeno rápida o en una prueba PCR.

Hoteles y pernoctaciones

- Obligación de aplicar la regla 3G*).

*) **g**eimpft, **g**enesen, **g**etestet (vacunado, recuperado, testado)

Transporte público

- Regulado por la Ley federal relativa a la Protección contra Infecciones:
Obligación de aplicar la regla 3G*).
- Obligación de usar mascarilla (se recomienda la mascarilla FFP2) en los vehículos y en los edificios de la estación.

*) **g**eimpft, **g**enesen, **g**etestet (vacunado, recuperado, testado)

Universidades

- Mayoritariamente semestre presencial.
- Obligación de aplicar la regla 3G* y obligación de usar mascarilla también en el aula.

*) **g**eimpft, **g**enesen, **g**etestet (vacunado, recuperado, testado)

Prostíbulos

- la regla 2G-Plus**). Requisitos de higiene y recogida de datos de contacto.

**) Según la regla 2G Plus, sólo se permite el acceso a personas completamente vacunadas o recuperadas que además presenten un resultado negativo en una prueba de antígeno rápida o en una prueba PCR.

Definición de las reglas 3G, 2G y 2G-Plus

- 3G: vacunado, recuperado o testado (no más de 24h).
- 2G: vacunado o recuperado. Además, personas que por razones médicas no se pueden vacunar (con certificado médico) y niños y adolescentes menores de 18 años con el cuaderno de pruebas para escolares o la prueba rápida actual (no más de 24 horas).
se mantiene el uso de la mascarilla y las normas de distancia.
- 2G-Plus: fundamentalmente es válido: vacunado, recuperado y testado diariamente (no más de 24 horas).



Regulaciones para personas recuperadas, vacunadas y con vacuna de refuerzo

- Continúa la obligación del uso de la mascarilla y el cumplimiento de las reglas de mantener las distancias y las normas higiénicas.
- Sin obligación de cuarentena para personas con vacuna de refuerzo como miembros del hogar.
- Sin obligación de cuarentena después de haber hecho un viaje o haber tenido contacto con personas infectadas.
Excepción: ha habido contacto con una variante del virus que aún no se ha difundido por Alemania o ha entrado al país desde una zona con variantes del virus.

Encontrará informaciones actuales en la página del Gobierno del Estado Federal de Hesse en el siguiente enlace: <https://www.hessen.de/handeln/corona-in-hessen> y, por ejemplo, en las páginas del RKI (Robert-Koch-Institut), del ECDC (European Centre for Disease Prevention and Control) o de la OMS (Organización Mundial de la Salud).